



ÓRGANO JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

PLAN ANUAL OPERATIVO AÑO 2026
INFORME DE AVANCE DE EJECUCIÓN
DE METAS OPERATIVAS
Segundo Trimestre 2026

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
San Salvador, septiembre 2026

CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	1
I. PARÁMETROS DE MEDICIÓN PARA EVALUAR METAS OPERATIVAS	2
II. EVALUACIÓN GLOBAL POR ÁREA FUNCIONAL DE TRABAJO DEL INFORME DE AVANCE DE EJECUCIÓN DE METAS OPERATIVAS DEL ÓRGANO JUDICIAL, SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2026.....	3
A. ANÁLISIS GLOBAL DEL ORGANO JUDICIAL	4
III. RESÚMEN DE EVALUACIÓN POR ÁREA FUNCIONAL DE TRABAJO Y UNIDAD ORGANIZATIVA DEL INFORME DE AVANCE DE EJECUCIÓN DE METAS OPERATIVAS DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2026	4
A. AREA: DIRECCIÓN SUPERIOR	4
B. AREA: JURISDICCIONAL	5
C. ÁREA: JURÍDICA – LEGAL	7
D. ÁREA: ASISTENCIA Y ASESORÍAS.....	8
E. ÁREA: ADMINISTRATIVA.....	10
F. INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL	13
IV. RECEPCIÓN DE INFORMES DEL SEGUNDO TRIMESTRE PAO 2026 DE SEDES JUDICIALES, POR DEPARTAMENTO: RECIBIDOS, REVISADOS Y PROCESADOS.....	14
EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL ÓRGANO JUDICIAL, SE PUBLICARÁN LOS DOCUMENTOS SIGUIENTES:	
1. SEGUNDO INFORME DE AVANCE DE EJECUCIÓN DE METAS 2026 POR UNIDAD ORGANIZATIVA	
2. SEGUNDO INFORME DE AVANCE DE EJECUCIÓN DE METAS 2026 POR SEDE JUDICIAL	

PRESENTACIÓN

La Dirección de Planificación Institucional presenta el documento consolidado "Informe de Avance de Ejecución de Metas Operativas, Segundo Trimestre año 2026", del Plan Anual Operativo del Órgano Judicial.

El objetivo de este documento es proporcionar a las unidades organizativas un reporte que les permita conocer los avances y el cumplimiento de metas operativas durante el segundo trimestre de 2026, así como las dificultades afrontadas en el cumplimiento o incumplimiento de metas y recomendaciones planteadas por la Dirección de Planificación Institucional, de tal manera de servir de orientación a las Gerencias y Jefaturas en el proceso de toma de decisiones, en orden de abordar las medidas correctivas pertinentes.

Este documento se consolidó con la participación de 591 sedes judiciales, o sea el 100%, y 76 unidades organizativas centralizadas de la Corte Suprema de Justicia, es decir, con el 100% de participación.

El informe está conformado por cuatro apartados: **I.** Parámetros de Medición para Evaluar Metas Operativas; **II.** Evaluación Global por Área Funcional de Trabajo del Informe de Avance de Ejecución de Metas Operativas del Órgano Judicial; **III.** Resumen de Evaluación por Área Funcional de Trabajo y Unidad Organizativa del Informe de Avance de Ejecución de Metas Operativas; **IV.** Recepción de Informes del Segundo Trimestre 2026 de las Sedes Judiciales del País.

En el Portal de Transparencia del Órgano Judicial se encontrarán los archivos digitales, titulados "Segundo Informe Trimestral de Ejecución de Metas, PAO OJ 2026" y "Segundo Informe de Avance de Ejecución de Metas, por Sede Judicial", donde se ubica el informe individual de cada unidad organizativa y sede judicial.

El documento queda a disposición de la Dirección Superior y, además, de la Gerencia General de Asuntos Jurídicos y de la Gerencia General de Administración y Finanzas, para la toma de decisiones según su competencia, coadyuvantes a mejorar la administración de justicia y el quehacer de la institución en el ámbito jurídico legal, administrativo y financiero, tal y como lo establece el Reglamento de Normas Técnicas de Control Interno Específicas del Órgano Judicial.

I. PARÁMETROS DE MEDICIÓN PARA EVALUAR METAS OPERATIVAS

El reporte trimestral del Plan Anual Operativo es una herramienta técnico-administrativa, aplicada con el fin de obtener un indicativo del cumplimiento de las metas operativas que cada unidad organizativa del Órgano Judicial programa ejecutar en el año, lo cual contribuye a una administración eficiente y eficaz de los recursos asignados, así como a realizar el seguimiento correspondiente, identificando logros y dificultades -para la búsqueda de posibles alternativas de solución- y así fortalecer el quehacer institucional.

Como marco orientador de las acciones, el Plan Anual Operativo permite programáticamente a los miembros de cada unidad organizativa conocer sus objetivos específicos, establecer políticas claras tendientes a reasignar, fortalecer y capacitar al capital humano, así como para adecuar y equipar la infraestructura física, entre otros recursos, en aras del logro de los objetivos planteados.

La Dirección de Planificación Institucional (DPI) para medir el cumplimiento trimestral de las metas operativas programadas en el Plan Anual Operativo, ha establecido los niveles de medición y sus respectivos rangos:

Rango del nivel de cumplimiento	Calificación	Color
Entre 95.0% y 100% (*)	Muy Bueno	
Entre 86.0% y 94.9%	Bueno	
Entre 70.0% y 85.9%	Regular	
Entre 0.0% y 69.9%	Deficiente	
*Si el resultado pasa por encima de 120% se considerará como meta subestimada y se precisará si se cumplió o no la meta.		

Debido a la complejidad del quehacer del Órgano Judicial, la Dirección de Planificación Institucional estableció como un nivel de medición **muy bueno** cuando el porcentaje de ejecución de metas se ubique en el rango de 95.0% al 100%. Un nivel es **bueno** cuando se logre un porcentaje de ejecución trimestral de metas que se ubique en el rango de medición del 86.0% al 94.9%. Un nivel es **regular** cuando se logra un porcentaje de ejecución trimestral de metas que se ubique en el rango de medición del 70.0% al 85.9%, y por último un niveles de **deficiente**, cuando el porcentaje de ejecución de las metas se ubiquen en el rango de 0% a 69.9%.

Los criterios que la Dirección de Planificación Institucional tomó en consideración para establecer los rangos de medición son los siguientes:

- En los informes de ejecución de metas de años anteriores, la mayoría de unidades organizativas obtuvieron promedios de evaluación mayores al 80%, reflejando una aceptable programación y ejecución de metas.
- Cada unidad organizativa programa sus metas tomando en consideración la capacidad técnica instalada para cumplirlas trimestralmente en un 100%.

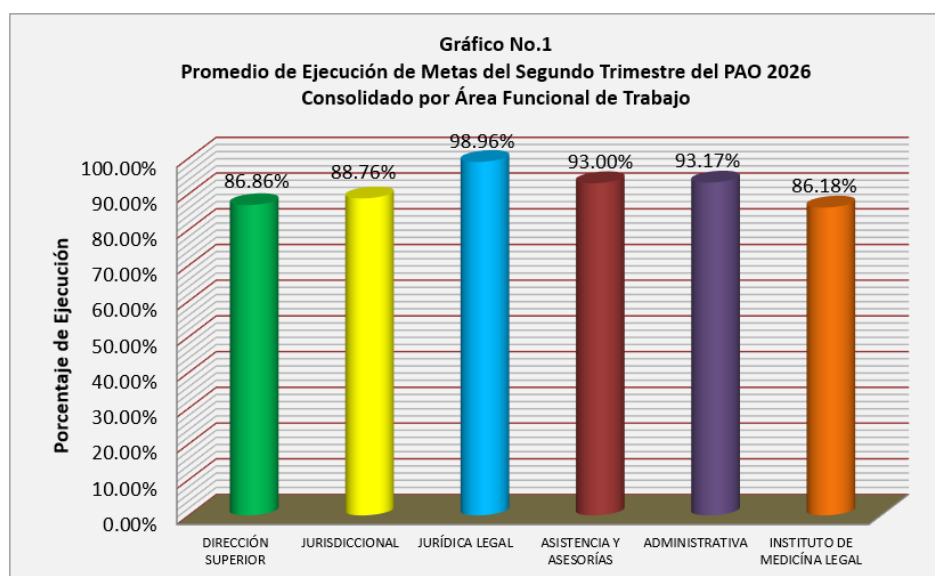
II. EVALUACIÓN GLOBAL POR ÁREA FUNCIONAL DE TRABAJO DEL INFORME DE AVANCE DE EJECUCIÓN DE METAS OPERATIVAS DEL ÓRGANO JUDICIAL, SEGUNDO TRIMESTRE 2026

En la estructura organizativa se reconocen seis grandes Áreas Funcionales de Trabajo, integradas por dependencias que por su naturaleza, función y contribución a los objetivos institucionales son complementarias para lograr eficientemente la misión del Órgano Judicial.

El Cuadro No. 1 y el Gráfico No.1 muestran el promedio de ejecución de metas por Área Funcional de Trabajo, logrado durante el segundo trimestre, como seguimiento del Plan Anual Operativo del Órgano Judicial del presente año. El detalle a continuación:

Cuadro No.1
Consolidado por Área Funcional de Trabajo
Evaluación de Metas Operativas Segundo Trimestre PAO 2026 por Área Funcional de Trabajo

			Resultados del Segundo Trimestre 2026			
						
AREA FUNCIONAL	Promedio de Ejecución	Total, de Metas	Muy Bueno del 95.0% al 100.0% en adelante	Bueno del 86.0% al 94.0%	Regular del 70.0% al 85.0%	Deficiente del 0% al 69.0%
TOTAL	91.15%	1,286	852	100	147	187
DIRECCIÓN SUPERIOR	86.86%	8	7	0	0	1
JURISDICCIONAL	88.76%	674	361	69	104	140
JURÍDICA LEGAL	98.96%	107	99	4	1	3
ASISTENCIA Y ASESORÍAS	93.00%	78	64	0	8	6
ADMINISTRATIVA	93.17%	401	310	24	33	34
INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL	86.18%	18	11	3	1	3



A. ANÁLISIS GLOBAL DEL ÓRGANO JUDICIAL

En el segundo trimestre, el Órgano Judicial reporta un promedio de **91.15%** de ejecución de metas, ubicándose en un rango de **cumplimiento bueno**, con un total de 1,286 metas programadas, desagregadas de la manera siguiente: 852 metas se ejecutaron con promedio mayor al 95% cumpliendo con un avance muy bueno, 100 metas obtuvieron evaluación buena, 147 metas con evaluación regular y 187 metas con evaluación deficiente.

III. RESUMEN DE EVALUACIÓN POR ÁREA FUNCIONAL DE TRABAJO Y UNIDAD ORGANIZATIVA DEL INFORME DE AVANCE DE EJECUCIÓN DE METAS OPERATIVAS DEL SEGUNDO TRIMESTRE 2026

A. ÁREA: DIRECCIÓN SUPERIOR

A continuación, se presenta el cuadro No. 2 del Área Funcional de Trabajo Dirección Superior, con el porcentaje de cumplimiento de metas y un desglose por unidades organizativas que la integran, correspondientes al segundo trimestre 2026.

Cuadro No.2
Evaluación de Metas Operativas Segundo Trimestre PAO 2026 por Unidad Organizativa
ÁREA FUNCIONAL DE TRABAJO: DIRECCION SUPERIOR

			Resultados del Segundo Trimestre 2026			
						
DEPENDENCIA	Promedio de Ejecución	Total, de Metas	Muy Bueno del 95.0% al 100.0% en adelante	Bueno del 86.0% al 94.9%	Regular del 70.0% al 85.9%	Deficiente del 0% al 69.9%
TOTAL, DIRECCION SUPERIOR	86.86%	8	7	0	0	1
Corte Plena	86.86%	8	7	0	0	1

La Dirección Superior conformada por la Corte Plena alcanzó un promedio de 86.86% de avance en la ejecución de las metas en el segundo trimestre, siendo un total de 7 metas operativas con evaluación muy bueno, 0 meta con evaluación bueno, 0 metas con evaluación regular y 1 meta con evaluación deficiente.

Cabe mencionar que la meta con incumplimiento es debido a que en el trimestre no fueron emitidos informes y dictámenes sobre casos de indultos o de conmutación de la pena, de conformidad a la demanda o carga laboral, por lo que se sugiere que en la programación de la meta se considere el comportamiento histórico de la demanda del servicio y otras variables que influyan en la misma.

B. ÁREA: JURISDICCIONAL

A continuación, se presenta el cuadro No. 3 del Área Funcional de Trabajo Jurisdiccional, con el porcentaje de cumplimiento de metas y un desglose por unidades organizativas que la integran, correspondientes al segundo trimestre año 2026.

Cuadro No.3

Evaluación de Metas Operativas Segundo Trimestre PAO 2026 por Unidad Organizativa
ÁREA FUNCIONAL DE TRABAJO: JURISDICCIONAL

DEPENDENCIA	Promedio de Ejecución	Total, de Metas	Resultados del Segundo Trimestre 2026			
						
			Muy Bueno del 95.0% al 100.0% en adelante	Bueno del 86.0% al 94.9%	Regular del 70.0% al 85.9%	Deficiente del 0% al 69.9%
TOTAL AREA JURISDICCIONAL	88.76%	674	361	69	104	140
Sala de lo Constitucional	95.00%	3	2	1	0	0
Sala de lo Civil	91.13%	3	2	0	1	0
Sala de lo Penal	80.00%	5	4	0	0	1
Sala de lo Contencioso Administrativo	100.00%	4	4	0	0	0
Cámaras de Segunda Instancia (34/34)	84.82%	102	65	7	10	20
Juzgados de Primera Instancia (244/244)	90.68%	244	153	24	35	32
Juzgados de Paz (313/313)	79.66%	313	131	37	58	87

El Área Jurisdiccional para el segundo trimestre del año alcanzó un promedio de ejecución de metas de 88.7%, con un total de 674 metas operativas programadas, de las cuales 361 metas resultaron con evaluación de muy bueno, 69 metas con evaluación buena, 104 metas con evaluación regular y 140 metas con evaluación deficiente.

Además, se consolidó el informe con la participación de las 591 sedes judiciales, es decir, el 100%, de las cuales 34 corresponden a Cámaras de Segunda Instancia, 244 a Juzgados de Primera Instancia y 313 a Juzgados de Paz.

Dicha información permite conocer, de acuerdo a la descripción genérica de las metas, la cantidad de procesos judiciales resueltos en cada instancia y por su correspondiente materia.

LABOR REPORTADA RELACIONADA A LA EJECUCIÓN DE METAS

Cámaras de Segunda Instancia (34 de 34 elaboraron informe)

Meta Operativa	Problemática identificada por la DPI	Recomendaciones
Resolver procesos judiciales.	Se ha identificado una subestimación en la programación de una cantidad de metas, aproximadamente del 38% de ellas, debido a no tomar en cuenta, al momento de programar, los resultados reflejados en los informes del PAO en períodos anteriores.	Considerar en la programación de las metas el comportamiento histórico de la demanda y los factores que influyen en ella.
Resolver recursos de apelación mediante sentencias confirmadas.		
Resolver recursos de apelación mediante sentencias revocadas.		

De conformidad a la presentación de los informes de seguimiento de metas del PAO, para el segundo trimestre del año se resolvieron en Cámaras de Segunda Instancia 2,365 procesos judiciales.

Juzgados de Primera Instancia (244 de 244 elaboraron informe)

Meta Operativa	Problemática identificada por la DPI	Recomendaciones
Resolver procesos judiciales.	Se ha identificado una subestimación en la programación de una cantidad de metas, aproximadamente del 32% de ellas, debido a no tomar en cuenta, al momento de programar, los resultados reflejados en los informes del PAO en períodos anteriores.	Considerar en la programación de las metas el comportamiento histórico de la demanda y los factores que influyen en ella.

De conformidad a la presentación de los informes de seguimiento de metas del PAO, para el segundo trimestre del año se resolvieron en Juzgados de Primera Instancia 30,391 procesos judiciales.

Juzgados de Paz (313 de 313 elaboraron informe)

Meta Operativa	Problemática identificada por la DPI	Recomendaciones
Resolver procesos judiciales.	Se ha identificado una subestimación en la programación de metas, aproximadamente del 20% de ellas, debido a no tomar en cuenta, al momento de programar, los resultados reflejados en los informes del PAO en períodos anteriores.	Considerar en la programación de las metas el comportamiento histórico de la demanda y los factores que influyen en ella.

De conformidad a la presentación de los informes de seguimiento de metas del PAO, para el segundo trimestre del año se resolvieron en Juzgados de Paz 13,431 procesos judiciales.

C. ÁREA: JURÍDICA – LEGAL

A continuación, se presenta el cuadro No. 4 del Área Funcional de Trabajo Jurídica-Legal con el porcentaje de cumplimiento de metas y un desglose por unidades organizativas que la integran, correspondientes al segundo trimestre año 2026.

Cuadro No.4
Evaluación de Metas Operativas Segundo Trimestre PAO 2026 por Unidad Organizativa
AREA FUNCIONAL DE TRABAJO: JURÍDICA LEGAL

DEPENDENCIA	Promedio de Ejecución	Total de Metas	Resultados del Segundo Trimestre 2026			
						
			Muy Bueno del 95.0% al 100.0% en adelante	Bueno del 86.0% al 94.9%	Regular del 70.0% al 85.9%	Deficiente del 0% al 69.9%
TOTAL, AREA JURIDICA LEGAL	98.96%	107	99	4	1	3
Gerencia General de Asuntos Jurídicos	100.00%	2	2	0	0	0
Unidad de Asistencia Jurídica Legal	100.00%	3	3	0	0	0
Unidad de Asistencia Administrativa-GGAJ	100.00%	2	2	0	0	0
Coordinación de Gestión Judicial del Centro Judicial Integrado Santa Tecla	100.00%	3	3	0	0	0
Coordinación de Gestión Judicial del Centro Judicial contra el Crimen Organizado	100.00%	4	4	0	0	0
Coordinación de Gestión Judicial del Centro Judicial Integrado de Derecho Privado y Social	99.45%	5	5	0	0	0
Coordinación de Gestión Judicial del Centro Judicial "Dr. Isidro Menéndez	100.00%	4	4	0	0	0
Sección del Notariado	99.46%	8	8	0	0	0
Sección del Notariado, Oficina Regional Zona Paracentral	100.00%	3	3	0	0	0
Sección del Notariado, Oficina Regional Zona Occidental	100.00%	3	3	0	0	0
Sección del Notariado, Oficina Regional Zona Oriental	100.00%	3	3	0	0	0
Sección de Investigación Profesional	95.24%	9	7	1	0	1
Dirección de Investigación Judicial	100.00%	3	3	0	0	0
Dirección de Servicios Técnico Judiciales	98.67%	5	4	1	0	0
Unidad de Apoyo a la Administración de Justicia	99.19%	7	6	1	0	0
Unidad Gestora de Procesos de Documentación Jurídica y Judicial	98.28%	21	20	0	0	1
Unidad de Gestión Documental y Archivos	94.42%	7	6	0	0	1
Unidad Coordinadora del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales	100.00%	6	6	0	0	0
Departamento de Prueba y Libertad Asistida	98.88%	3	3	0	0	0
Departamento de Coordinación de Equipos Multidisciplinarios	95.63%	6	4	1	1	0

NOTA: A petición de la Sección del Notariado se informa de manera desagregada el PAO de las Oficinas Regionales

El Área Jurídica-Legal alcanzó un promedio de ejecución trimestral de 98.96% con un total de 107 metas operativas; 99 metas con evaluación muy bueno, 4 metas con evaluación bueno, 1 metas con evaluación regular y 3 metas con evaluación deficiente.

D. ÁREA: ASISTENCIA Y ASESORÍAS

A continuación, se presenta el cuadro No. 5 del Área Funcional de Trabajo de Asistencia y Asesorías con el porcentaje de cumplimiento de metas y un desglose por unidades organizativas que la integran, correspondientes al segundo trimestre 2026.

Cuadro No.5
Evaluación de Metas Operativas Segundo Trimestre PAO 2026 por Unidad Organizativa
ÁREA FUNCIONAL DE TRABAJO: ASISTENCIA Y ASESORÍAS

			Resultados del Segundo Trimestre 2026			
						
DEPENDENCIA	Promedio de Ejecución	Total de Metas	Muy Bueno del 95.0% al 100.0% en adelante	Bueno del 86.0% al 94.9%	Regular del 70.0% al 85.9%	Deficiente del 0% al 69.9%
TOTAL, AREA ASISTENCIA Y ASESORÍAS	93.00%	78	64	0	8	6
Secretaría General	97.78%	9	8	0	1	0
Oficialía Mayor	86.76%	6	3	0	2	1
Dirección de Planificación Institucional	90.00%	10	9	0	0	1
Dirección de Auditoría Interna	75.38%	3	1	0	1	1
Dirección de Atención Integral a las Mujeres y Acceso a la Justicia	97.18%	13	11	0	2	0
Dirección para la Prevención del Lavado de Dinero y Activos, Financiamiento del Terrorismo y Anticorrupción	100.00%	3	3	0	0	0
Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas	96.41%	5	4	0	1	0
Unidad de Protocolo	100.00%	3	3	0	0	0
Unidad de Cumplimiento	100.00%	3	3	0	0	0
Unidad de Asesoría Técnica Internacional	100.00%	4	4	0	0	0
Unidad de Acceso a la Información Pública	100.00%	3	3	0	0	0
Unidad de Justicia Juvenil	83.33%	4	2	0	1	1
Unidad de Medio Ambiente	100.00%	4	4	0	0	0
Sección de Probidad	75.14%	8	6	0	0	2

El Área de Asistencia y Asesorías alcanzó un promedio de ejecución trimestral de 93.00% con un total de 78 metas operativas; 64 metas con evaluación muy bueno, 0 metas con evaluación bueno, 8 metas con evaluación regular y 6 metas con evaluación deficiente.

PROBLEMÁTICA REPORTADA RELACIONADA A METAS NO EJECUTADAS

Dirección de Auditoría Interna

Meta Operativa	Problemática Reportada	Resultado de la ejecución	Recomendaciones
Emitir informes de auditoría realizadas en las distintas unidades organizativas de la Corte Suprema de Justicia y el Órgano Judicial.	Ha sido necesario invertir más tiempo del programado, debido a factores como: análisis de pruebas de descargo extensas, prorrogas de envío de pruebas de descargo, así como la atención a los trasposos de jefatura se han incrementado de acuerdo a lo programado.	46.2%	Considerar en la programación del Plan Anual de Auditorías los factores que pudieran afectar el cumplimiento de los plazos establecidos.

Unidad de Justicia Juvenil

Meta Operativa	Problemática Reportada	Resultado de la ejecución	Recomendaciones
Desarrollar espacios de reflexión técnica, análisis y debate sobre temas vinculados a la protección social de derechos de niñez y la responsabilidad penal juvenil.	Por motivos logísticos con el MINEDUCYT, no se pudieron realizar ciertos foros y algunas jornadas no fueron realizadas por ajustes en la coordinación con los Centros Escolares e Institutos.	50.0%	Fortalecer los mecanismos de coordinación con centros escolares e institutos, a fin de garantizar la realización de los eventos programados.

Sección de Probidad

Meta Operativa	Problemática Reportada	Resultado de la ejecución	Recomendaciones
Enviar informes a las 390 Instituciones Públicas y Municipales, en referencia al estado de cumplimiento e incumplimiento de la presentación de la declaración jurada de patrimonio de los obligados que han sido reportados.	1. Se están validando y actualizando las direcciones de correo electrónico de las instituciones públicas. 2. Se están procesando los registros enviados por las instituciones públicas durante las últimas semanas, con el propósito de remitir a cada institución un informe de sujetos obligados lo más actualizado posible.	1.1%	Considerar en la programación de las metas el comportamiento histórico de la demanda y los factores que influyen en ella.
Emitir 20 certificaciones de documentación requerida por la fiscalía general de la República.	Esta meta operativa está sujeta a los requerimientos de certificación de información solicitados por la FGR.	0.0%	

E. ÁREA: ADMINISTRATIVA

A continuación, se presenta el cuadro No. 6 del Área Funcional Administrativa, con el porcentaje de cumplimiento de metas y un desglose por unidades organizativas que la integran, correspondientes al segundo trimestre año 2026.

Cuadro No.6
Evaluación de Metas Operativas Segundo Trimestre PAO 2026 por Unidad Organizativa
ÁREA FUNCIONAL DE TRABAJO: ADMINISTRATIVA

DEPENDENCIA	Promedio de Ejecución	Total de Metas	Resultados del Segundo Trimestre 2026			
			 Muy Bueno del 95.0% a >100%	 Bueno del 86.0% al 94.9%	 Regular del 70.0% al 85.9%	 Deficiente del 0% al 69.9%
TOTAL, AREA ADMINISTRATIVA	93.17%	401	310	24	33	34
Gerencia General de Administración y Finanzas	100.00%	5	5	0	0	0
Unidad Regional de la Gerencia General de Administración y Finanzas, Zona Central	100.00%	3	3	0	0	0
Unidad Regional de la Gerencia General de Administración y Finanzas, Zona Paracentral	100.00%	3	3	0	0	0
Unidad Regional de la Gerencia General de Administración y Finanzas, Zona Oriental	100.00%	3	3	0	0	0
Unidad Regional de la Gerencia General de Administración y Finanzas, Zona Occidental	100.00%	3	3	0	0	0
Departamento de Ingeniería	60.00%	5	3	0	0	2
Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional	100.00%	3	3	0	0	0
Departamento de Administración de Seguros	95.48%	6	5	0	1	0
Dirección Financiera Institucional	99.48%	12	12	0	0	0
Dirección de Compras Públicas Institucional	96.14%	10	7	2	1	0
Dirección Talento Humano Institucional	92.60%	26	21	2	1	2
Dirección de Desarrollo Tecnológico e Información	82.90%	7	4	2	1	0
Dirección de Logística Institucional	92.53%	8	6	1	0	1
Dirección de Seguridad y Protección Judicial	92.07%	16	10	2	3	1
Administración del Edificio de la Corte Suprema de Justicia	97.71%	12	9	3	0	0
Administración del Edificio de Oficinas Administrativas y Jurídicas de la Corte Suprema de Justicia	87.71%	10	8	0	1	1
Administración del Centro Integrado de Justicia Penal Dr. Isidro Menéndez	88.46%	12	7	0	3	2
Administración del Centro Judicial Integrado de Derecho Privado y Social	97.07%	11	9	0	2	0
Administración del Centro Judicial Integrado de Segunda Instancia San Salvador	98.99%	14	13	0	1	0
Administración del Centro Judicial Contra el Crimen Organizado, Soyapango	96.22%	14	11	1	1	1
Administración del Centro Judicial Integrado de Santa Tecla	81.13%	13	7	0	1	5
Administración del Centro Judicial de Ciudad Delgado	94.43%	13	10	1	1	1
Administración del Centro Judicial de Chalatenango	80.95%	13	5	3	2	3
Administración del Centro Judicial de San Vicente	88.49%	14	10	0	1	3

DEPENDENCIA	Promedio de Ejecución	Total de Metas	Muy Bueno del 95.0% a >100%	Bueno del 86.0% al 94.9%	Regular del 70.0% al 85.9%	Deficiente del 0% al 69.9%
Administración del Centro Judicial de Cojutepeque	95.96%	14	11	0	3	0
Administración del Centro Judicial de Ilobasco	90.91%	14	9	1	2	2
Administración del Centro Judicial de Zacatecoluca	99.90%	14	14	0	0	0
Administración del Centro Judicial de Santa Ana	100.00%	13	13	0	0	0
Administración del Centro Judicial de Ahuachapán	93.57%	13	9	2	1	1
Administración del Centro Judicial de Metapán	100.00%	13	13	0	0	0
Administración del Centro Judicial de Sonsonate	97.40%	14	13	0	0	1
Administración del Centro Judicial de San Miguel	87.53%	14	10	1	1	2
Administración del Centro Judicial de San Francisco Gotera	95.02%	14	11	1	1	1
Administración del Centro Judicial de Usulután	82.35%	14	8	0	3	3
Administración del Centro Judicial de Santa Rosa de Lima	99.94%	14	14	0	0	0
Administración del Centro Judicial de La Unión	89.30%	14	8	2	2	2

El Área Administrativa alcanzó un promedio de ejecución trimestral de 93.17% con un total de 401 metas operativas; 310 metas con evaluación muy bueno, 24 metas con evaluación bueno, 33 metas con evaluación regular y 34 metas con evaluación deficiente.

PROBLEMÁTICA REPORTADA RELACIONADA A METAS NO EJECUTADAS

Departamento de Ingeniería

Meta Operativa	Problemática Reportada	Resultado de la ejecución	Recomendaciones
Dar seguimiento al suministro e instalación de 439 m ² de cortinas en las diferentes sedes judiciales a nivel nacional.	La empresa adjudicada se encuentra en remediación para posteriormente realizar la instalación de las cortinas.	0.00%	Considerar en la programación de las metas los plazos promedio de gestión y ejecución de los procesos de obras, bienes o servicios de períodos anteriores.
Dar seguimiento a la realización de 48 avalúos de inmuebles del Órgano Judicial a nivel nacional.	El proceso se encuentra en trámite en la DCPI. El requerimiento fue remitido, sin embargo, aún no ha sido adjudicado.	0.00%	

Dirección de Desarrollo Tecnológico e Información

Meta Operativa	Problemática reportada	Resultado de la ejecución	Recomendaciones
Realizar mantenimientos preventivos a plantas telefónicas en unidades organizativas del Órgano Judicial.	El incumplimiento de la meta se debe a que no hay contrato. Está en negociación el proceso de Subasta Electrónica Privada SEI-DL-36/2026-PRV.	0.00%	Efectuar reprogramación de esta meta, dada la circunstancia contextual.

LABOR REPORTADA RELACIONADA AL CUMPLIMIENTO DE METAS EN LAS ADMINISTRACIONES DE CENTROS JUDICIALES

Las Administraciones de Centros Judiciales a nivel nacional, en su función de prestar un eficiente apoyo administrativo y logístico a los diferentes tribunales y dependencias, a través de la coordinación, distribución y control de los suministros y la utilización de recursos humanos, materiales y financieros; en general, de acuerdo a los parámetros de evaluación reportan un buen promedio de ejecución de metas, con 92.87%

Sin embargo, a pesar del promedio de ejecución de metas obtenido, también se han identificado metas con incumplimiento, las cuales, según se pueden colegir, en algunos casos son resultado de una programación sobreestimada de la demanda de los servicios, por lo cual se recomienda a las Administraciones de Centros Judiciales, que tienen metas en ese estado, considerar en la programación el comportamiento histórico de la demanda y los factores que influyen en ella.

En conexión con lo anterior, llama la atención que en este período varias administraciones de centros judiciales presentan algunas metas que reportan cumplimiento deficiente en su consecución, razón por lo cual se sugiere que tanto las Unidades Regionales de la Gerencia General de Administración y Finanzas, como las propias Administraciones de Centros Judiciales, orienten su atención para contribuir coordinadamente, en conjunto con otras unidades centralizadas cuando sea el caso, a solventar o dinamizar los procesos involucrados. A continuación, se detallan las metas identificadas y las administraciones en cuestión:

Meta	Administración de Centro Judicial	Porcentaje de avance	Evaluación
Brindar servicios de transporte a sedes judiciales, jurídicas y administrativas.	Administración del Centro Integrado de Justicia Contra el Crimen Organizado, Soyapango	64.00%	● Deficiente
	Administración del Centro Judicial Integrado de Santa Tecla	69.12%	● Deficiente
	Administración del Centro Judicial Dr. Sarbelio Navarrete de San Vicente	60.28%	● Deficiente

Meta	Administración de Centro Judicial	Porcentaje de avance	Evaluación
Distribuir cupones de combustible para el uso de vehículos asignados a la jurisdicción.	Administración del Centro Integrado de Justicia Penal Dr. Isidro Menéndez	65.75%	● Deficiente
	Administración del Centro Judicial Integrado de Santa Tecla	45.07%	● Deficiente
	Administración del Centro Judicial de Chalatenango	66.33%	● Deficiente
	Administración del Centro Judicial Dr. Sarbelio Navarrete de San Vicente	56.67%	● Deficiente
	Administración del Centro Judicial de Ilobasco Cabañas	61.78%	● Deficiente

Meta	Administración de Centro Judicial	Porcentaje de avance	Evaluación
Gestionar mantenimiento preventivo y correctivo para vehículos.	Administración del Centro Judicial Integrado de Santa Tecla	66.67%	● Deficiente
	Administración del Centro Judicial de Sonsonate	66.67%	● Deficiente
	Administración del Centro Judicial Dr. Sarbelio Navarrete de San Vicente	40.00%	● Deficiente
	Administración del Centro Judicial de Ilobasco Cabañas	60.00%	● Deficiente
	Administración del Centro Judicial Dr. David Rosales P de San Miguel	55.77%	● Deficiente

Meta	Administración de Centro Judicial	Porcentaje de avance	Evaluación
Brindar servicios de mantenimiento de mobiliario y equipo a sedes judiciales.	Administración del Centro Judicial Integrado de Santa Tecla	57.14%	● Deficiente
	Administración del Centro Judicial de Chalatenango	25.00%	● Deficiente

Asimismo, se le hace un llamado a todas las Administraciones de Centros Judiciales y de Centros Judiciales Integrados a mantener una actitud proactiva hacia las necesidades y requerimientos de las sedes judiciales a nivel nacional, desarrollando buenas prácticas como la de realizar visitas periódicas de campo a las sedes judiciales para identificar situaciones y condiciones que permitan generar ambientes óptimos de trabajo, con el fin último de garantizar una pronta y cumplida justicia para todas las personas.

F. INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL

A continuación, se presenta el cuadro No. 7, correspondiente a métricas del Instituto de Medicina Legal, con el porcentaje de cumplimiento de metas del segundo trimestre año 2026.

Cuadro No.7

Evaluación de Metas Operativas Segundo Trimestre PAO 2026
INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL “DR. ROBERTO MASFERRER”

			Resultados del Segundo Trimestre 2026			
						
DEPENDENCIA	Promedio de Ejecución	Total, de Metas	Muy Bueno del 95.0% al 100.0% en adelante	Bueno del 86.0% al 94.9%	Regular del 70.0% al 85.9%	Deficiente del 0% al 69.9%
TOTAL, INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL	86.18%	18	11	3	1	3
Instituto de Medicina Legal	86.18%	18	11	3	1	3

El Instituto de Medicina Legal, en el segundo trimestre del año, alcanzó un promedio de ejecución trimestral de 86.18% con un total de 18 metas operativas; 11 metas con evaluación muy bueno, 3 metas con evaluación bueno, 1 metas con evaluación regular y 3 metas con evaluación deficiente.

PROBLEMÁTICA REPORTADA RELACIONADA A METAS NO EJECUTADAS

Meta Operativa	Problemática reportada	Resultado de la ejecución	Recomendaciones
Emitir certificaciones de peritajes forenses.	Depende de la demanda de los servicios forenses	60.43%	Considerar en la programación de las metas el comportamiento histórico de la demanda y los factores que influyen en ella.
Realizar entrevistas a familiares de personas desaparecidas e identificación de personas fallecidas.	La demanda de las entrevistas es conforme a la cantidad de casos que se registran.	39.44%	
Elaborar el Plan Anual de Formación (PAF).	-	0.00%	El PAF constituye una necesidad para el desarrollo de competencias del personal, se sugiere su elaboración al plazo más breve posible y presentación a la unidad correspondiente. Asimismo, se aconseja presentar la justificación pertinente para la meta no alcanzada.

IV. RECEPCIÓN DE INFORMES DEL SEGUNDO TRIMESTRE PAO 2026 DE SEDES JUDICIALES, POR DEPARTAMENTO: RECIBIDOS, REVISADOS Y PROCESADOS

Departamento	No. de sedes judiciales	Informes recibidos y procesados	%	Informes pendientes de recibir	%
SAN SALVADOR	132	132	100.0%	0	0.0%
LA LIBERTAD	49	49	100.0%	0	0.0%
CHALATENANGO	43	43	100.0%	0	0.0%
CUSCATLAN	28	28	100.0%	0	0.0%
CABAÑAS	16	16	100.0%	0	0.0%
SAN VICENTE	25	25	100.0%	0	0.0%
LA PAZ	31	31	100.0%	0	0.0%
AHUACHAPAN	23	23	100.0%	0	0.0%
SANTA ANA	51	51	100.0%	0	0.0%
SONSONATE	30	30	100.0%	0	0.0%
SAN MIGUEL	59	59	100.0%	0	0.0%
MORAZAN	33	33	100.0%	0	0.0%
USulután	42	42	100.0%	0	0.0%
LA UNION	29	29	100.0%	0	0.0%
TOTAL	591	591	100.0%	0	0.0%

El cuadro refleja, por departamento, la cantidad y porcentaje de los informes de ejecución de metas correspondiente a los meses de abril, mayo y junio del año 2026.

Como puede constatarse en la tabla precedente, para el segundo trimestre del año las sedes judiciales de los diferentes departamentos han respondido de manera positiva en la presentación de los informes mensuales de seguimiento del Plan Anual Operativo 2026 contando con el **100.00% de participación**, lo cual contribuye a la mejora continua de la cultura de medición y control.

La Dirección de Planificación Institucional espera que en el siguiente trimestre se siga en el tenor de cumplir con el 100% de recepción de informes y se avance en el envío oportuno de los mismos de parte de las sedes judiciales y unidades organizativas, recordando que el plazo para remitir los informes son cinco días hábiles después de finalizado cada mes, por lo que se mantienen a disposición todos los medios de comunicación digitales para la transferencia de los informes, a efecto de contribuir a la optimización de recursos, para lo cual se puede realizar cualquier consulta e inquietud a la Jefatura y los/as técnicos/as de la Unidad de Programación y Seguimiento Institucional (UPSI) de la DPI.